Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 989/2018

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA "EURO TRUCKS" CON RUC Nº 6963787-3 PARA LA ADQUISICIÓN DE MINICARGADORA CON BARREDORA, SEGADORA Y CUCHARÓN CON HORQUILLAS

VISTO: El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 2/2018 para la "ADQUISICIÓN DE MINICARGADORA CON BARREDORA, SEGADORA Y CUCHARÓN CON HORQUILLAS", ID Nº 343868, dispuesto por la Intendencia Municipal según Resolución Nº 877/2018 y el acto de apertura de sobres llevado a cabo en fecha 10/05/2018. **Y,**

CONSIDERANDO: Que, se ha presentado la siguiente oferta:

Nº	EMPRESA	RUC	OFERTA
1	EURO TRUCKS	6963787-3	315.000.000.-

Y, que según la Evaluación de Ofertas presentada por el Comité de Evaluación del llamado de referencia, se recomendó adjudicar a la empresa **EURO TRUCKS** con **RUC: 6963787-3** para la **"ADQUISICIÓN DE MINICARGADORA CON BARREDORA, SEGADORA Y CUCHARÓN CON HORQUILLAS"**, según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) **Adjudicar**, a la Empresa **"EURO TRUCKS"** con R.U.C. Nº 6963787-3 para la adquisición de minicargadora con barredora, segadora y cucharón con horquillas, por la suma de Gs. 315.000.000 (Guaraníes, Trescientos quince millones), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 530 30 11 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores" del Presupuesto tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royaltíes y Compensaciones, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, Misiones, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal

Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1124/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA EN FORMA AUTOMATICA LA ADJUDICACION DEL LLA MADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 2/2018 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MINICARGADORA CON BARREDORA, SEGADORA Y CUCHARON CON HORQUILLAS ID Nº 343.868. ADJUDICADO POR RESOLUCION DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 989/2018.

VISTO: La presentación de la Intendencia Municipal del expediente Nº 46/2018 por la cual se pone a consideración de la Junta Municipal la Adjudicación de LCO Nº 02/2018 por Resolución Nº 989/2018 de fecha 17 de mayo de 2018, para su tratamiento conforme al Art. 216 de L.O.M 3966/10; Y

CONSIDERANDO: Que, la Junta Municipal debió pronunciarse sobre la aprobación de la Adjudicación del llamado de referencia. Cuyo expediente fue puesto a consideración de la Junta Municipal en fecha 21 de mayo de 2018 según mesa de entrada de la Junta Municipal Nº 45, fecha del cual ya ha transcurrido 22 días, cuyo plazo de tratamiento (20 días) prescribió el 10 de junio de 2018.

Que, conforme al Art 216 de la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/10 corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las licitaciones públicas y de las licitaciones por concurso de ofertas. **Si no se expidiere en el plazo de 20 días** computados desde la recepción de los antecedentes del caso se considerara que ha habido una **aprobación automática**;

Que, por Nota Nº 59/2018 de la Intendencia Municipal se ha solicitado la devolución del expediente del citado llamado a fin de dar continuidad al proceso conforme a la norma legal; teniendo en cuenta la prescripción para la emisión de la Resolución de aprobación por ese cuerpo legislativo.

Que, en consecuencia según los hechos mencionados se sustentan razonablemente que la Adjudicación dictada por la Intendencia Municipal queda sancionada en forma ficta, habiéndose cumplido con todos los trámites legales por la Intendencia Municipal y ante el silencio de la Junta Municipal de emitir una respuesta en el perentorio plazo señalado por la Ley;

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART.1º) **Aprobar en forma automática la Adjudicación,** a la empresa **"EURO TRUCKS"** con RUC Nº 6963787-3 del Señor Oscar Zubillaga, con C.I. N° 6.963.787, para la Licitación por Concurso de Oferta (LCO) Nº 2/2018 Adquisición de Minicargadora con barredora, segadora y cucharon con horquillas ID Nº 343.868, por la suma de **Gs. 315.000.000** (Guaraníes, Trescientos quince millones), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 530 30 011 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royalties y Compensaciones, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, Misiones; a los catorce días del mes de junio del año dos mil dieciocho.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal